



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3º SECUNDARIA		
MATERIA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> Examen Proyectos Cuaderno de clase Participación activa (actitud) 	<p>- 50% Pruebas de evaluación: incluye exámenes escritos después de una unidad o grupo de unidades y las pruebas de valoración del conocimiento del trabajo realizado en proyectos (exposición oral, prueba escrita, preguntas de observación formal durante la ejecución del proyecto, prueba de laboratorio).</p> <p>- 50% Participación: incluye los proyectos (20%), libreta (20%, cumplimentación y deberes) y la participación activa en la clase (10%).</p> <p>Estos porcentajes pueden ser aplicados de forma diferenciada por el profesorado según las necesidades planteadas en la U.D.I.</p> <p>Para poder aplicar los criterios anteriores, será condición indispensable que el alumno/a tenga al menos la calificación de 3 en las pruebas escritas realizadas.</p>
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> Examen Proyectos Cuaderno de clase Participación activa (actitud) 	<p>- 50% Pruebas de evaluación: incluye exámenes escritos después de una unidad o grupo de unidades y las pruebas de valoración del conocimiento del trabajo realizado en proyectos (exposición oral, prueba escrita, preguntas de observación formal durante la ejecución del proyecto, prueba de laboratorio).</p> <p>- 50% Participación: incluye los proyectos (20%), libreta (20%, cumplimentación y deberes) y la participación activa en la clase (10%).</p>



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

		<p>Estos porcentajes pueden ser aplicados de forma diferenciada por el profesorado según las necesidades planteadas en la U.D.I.</p> <p>Para poder aplicar los criterios anteriores, será condición indispensable que el alumno/a tenga al menos la calificación de 3 en las pruebas escritas realizadas</p>
<p>MATEMATICAS ACADÉMICAS Y APLICADAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa en el aula • Pruebas o controles escritos • El cuaderno del alumno. • Otros materiales creados por los alumnos en diferentes formatos: videos, presentaciones, murales... • Actitud 	<p>Para aprobar un trimestre el alumno/a deberá conseguir que la media aritmética de las notas de las pruebas, de dicho trimestre, sea igual o superior a 5. Será condición necesaria que el alumno/a tenga superadas (nota igual o superior a 5) al menos el 75% de las pruebas que se realicen en el trimestre, siempre y cuando la prueba no superada tenga una puntuación igual o superior a 3. También en la valoración del trabajo diario, el alumno/a no deberá llegar a tener diez notas negativas. En caso contrario, el alumnado no tendrá el trimestre superado y tendrá que realizar una prueba de recuperación antes de terminar el curso.</p> <p>En caso de cumplir las condiciones anteriores, la ponderación de los porcentajes para el cálculo de la nota del alumnado, en cada trimestre, es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 70% será la nota obtenida al calcular la media aritmética de las notas de las pruebas realizadas durante el trimestre. - El 20% será la nota correspondiente al trabajo diario y participación en clase (siendo un 10% para el trabajo diario y un 10% para la participación) - El 10% será la nota obtenida al calcular la media de las notas de las tareas y/o proyectos finales de unidades didácticas realizados durante el trimestre. <p>En el caso de que en un trimestre no haya notas de tareas y/o proyectos finales de unidades didácticas, se establecerá que la media aritmética de las notas de las pruebas realizadas durante el trimestre será el 80% de la nota trimestral.</p> <p>Si se realiza un proyecto que integre una unidad didáctica completa, se podrá considerar que la nota de ese proyecto tenga el mismo valor que cualquiera de las pruebas realizadas durante el trimestre y por tanto participará en la media aritmética de dichas pruebas.</p> <p>Estos porcentajes podrán ser aplicados de forma diferenciada por el profesorado según la programación del trimestre.</p>



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

		<p>La calificación final del curso será la media aritmética de las notas de los trimestres, siendo necesario haber superado cada trimestre con una nota igual o superior a 5. Al examen extraordinario de septiembre, el alumno/a se presentará con los bloques temáticos correspondientes a los trimestres no superados.</p>
<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes, proyectos, actividades, lecturas obligatorias, libreta. 	<p>La nota media de cada evaluación será el resultado de la consideración de los siguientes aspectos: La media de los exámenes supondrá el 70% de la nota y deberá ser, como mínimo, un 3 para que el alumno pueda aprobar la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> 10% provendrá de la valoración del trabajo. 10% de la realización de lecturas obligatorias (control de lecturas). 10% de la realización de proyectos o trabajos de investigación. <p>En caso de no realizarse ninguna actividad de este tipo en el trimestre, dicho porcentaje será incrementado en la media de los exámenes, pasando así esta a ser del 80%.</p> <p>La nota final del curso será la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Para poder superar la asignatura, será necesario tener una calificación superior a 3 en ellas.</p> <p>En relación a la ortografía, cada falta restará 0,25 puntos hasta un máximo de 3.</p> <p>Cualquier tipo de “trampa” durante la realización de un examen (chuletas, copa de otro compañero, cambio de examen...) supondrá la calificación de 0 en esa prueba.</p> <p><u>Recuperación de pendientes</u></p> <p>Los alumnos de 3º que tengan pendiente Lengua de 2º tendrán dos exámenes parciales, más un global, en el caso de que la media de los parciales no llegara al aprobado. También se tendrá en cuenta el aprovechamiento del alumno en Lengua de 3º: en el caso de que apruebe el primer trimestre de la asignatura, quedará exento del primer examen de recuperación, igual ocurrirá si aprueba el primer examen de la tercera evaluación, quedará exento del segundo parcial.</p> <p><u>Pruebas extraordinarias</u></p> <p>Aquellos alumnos a los que la nota media de las tres evaluaciones no les sume un 5 tendrán que recuperar los trimestres que no hayan aprobado en una prueba extraordinaria que se realizará durante el mes de junio.</p> <p>Quienes tampoco logren aprobar en la prueba de junio tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar en los primeros días de septiembre. Estos alumnos recibirán un informe personalizado de evaluación. En la prueba de septiembre, la ortografía tendrá la misma consideración que tuvo durante el curso.</p>



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

GEOGRAFIA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del alumno. • Pruebas objetivas. • Proyectos. • Actitud y participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del alumno. 20% - Pruebas objetivas. 60% - Proyectos. 10% - Actitud y participación. 10%
CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del alumno. • Pruebas objetivas. • Proyectos. • Actitud y participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del alumno. 40% - Pruebas objetivas. 40% - Proyectos. 10% - Actitud y participación. 10%
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de clase • Pruebas escritas y orales • Actitud • Proyectos 	<p>1. Evaluación de los contenidos gramaticales. A lo largo del curso los alumnos deberán realizar un determinado número de pruebas escritas o exámenes sobre la Gramática estudiada en las unidades didácticas del libro de texto. Se realizará una prueba de todas las unidades didácticas que se haya impartido en el aula durante cada uno de los tres trimestres.</p> <p>Las pruebas o exámenes tendrán una calificación de cero a diez puntos. La superación de estas pruebas requerirá que el alumno alcance, al menos, el 50 % del valor total de la prueba de que se trate. Al final de cada trimestre, el profesor calculará la puntuación media obtenida por cada alumno según los resultados obtenidos en dichas pruebas. Los alumnos que hayan superado positivamente todas las pruebas, es decir aquellos que hayan alcanzado 5 puntos o más en cada uno de los exámenes, obtendrán la calificación de SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE o SOBRESALIENTE que determinará el grado de aprehensión de los contenidos gramaticales.</p> <p>Cuando alguna de las pruebas realizadas por el alumno durante el trimestre no haya alcanzado el 50 % del valor total de la misma y, además, la media aritmética de los resultados al final del trimestre permanezca por debajo de 5 puntos, el alumno obtendrá la calificación de INSUFICIENTE.</p> <p>2. Evaluación de las destrezas lingüísticas.</p>



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

		<p>Los alumnos realizarán diferentes pruebas para medir su competencia tanto en Comprensión oral y escrita (Listening y Reading) como en Expresión oral y escrita (Speaking y Writing). Estas pruebas se llevarán a cabo, durante el trimestre.</p> <p>Estas pruebas o exámenes tendrán igualmente una calificación de cero a diez puntos. La superación de estas pruebas requerirá asimismo que el alumno alcance, al menos, el 50 % del valor total de la prueba de que se trate. Al final de cada trimestre, el profesor calculará la puntuación media obtenida por cada alumno según los resultados de las pruebas sobre las destrezas citadas. Los alumnos que hayan superado positivamente todas las pruebas, es decir quienes hayan alcanzado 5 puntos o más en cada uno de los exámenes, obtendrán la calificación de SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE o SOBRESALIENTE que determinará el grado de competencia de los alumnos en comprensión y expresión oral y escrita.</p> <p>Cuando alguna de las pruebas realizadas por el alumno durante el trimestre no haya alcanzado el 50 % del valor total de la misma y, además, la media aritmética de los resultados al final del trimestre permanezca por debajo de 5 puntos, el alumno obtendrá la calificación de INSUFICIENTE.</p> <p>3. Evaluación trimestral:</p> <p>Al final de cada trimestre se realizará una prueba global de los contenidos gramaticales aprendidos así como de las destrezas lingüísticas adquiridas. Será condición necesaria para aprobar la asignatura superar la prueba trimestral, si bien, la superación de esta prueba no significa necesariamente la superación de la asignatura en esa evaluación. Para dar por superada la asignatura en cada trimestre se tomará en cuenta la trayectoria académica del alumno a lo largo del período evaluado</p> <p>4. Evaluación del aprendizaje.</p> <p>Se consideran asimismo evaluables determinados aspectos de la actitud de los alumnos ante el aprendizaje tales como la atención en clase, el interés por aprender, la realización cotidiana de las tareas escolares, el cuidado y la limpieza en el cuaderno de clase y demás material didáctico, el comportamiento correcto, la presentación del material, el no negarse a la realización de actividades en la pizarra o desde el pupitre, la participación activa en las tareas en grupo, la iniciativa para preguntar dudas en clase, la puntualidad, etc....</p>
--	--	--



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

		<p>5. Superación de la asignatura.</p> <p>La superación de la asignatura requerirá que el alumno obtenga una puntuación media de 5 o más puntos en los apartados anteriores, bien mediante la media de los tres trimestres, o en el examen de recuperación de septiembre.</p> <p>Cuando el alumno no haya obtenido el aprobado en UNO de los apartados anteriores, el profesor contemplará la evolución del alumno en cuanto a su actitud ante la asignatura, el interés y esfuerzo mostrado en la misma. Cabe decir, pues, que la valoración positiva o negativa de la actitud y disposición del alumno ante la asignatura, conforme a sus capacidades, supondrá también una variable a tener en cuenta para la calificación final. Como norma general, en ningún caso se superará la asignatura cuando los dos primeros apartados arrojen una puntuación inferior a cinco.</p> <p>No obstante lo anterior, el profesor podrá realizar, si lo considera conveniente, un examen final de objetivos mínimos para asegurar la consecución de estos por parte de los alumnos, así como pedir la realización de trabajos o tareas que no hayan presentado o realizado para las evaluaciones de los trimestres.</p>
FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Cuaderno de clase • Participación activa (actitud) 	<p>La evaluación es continua y personalizada en la que se valorará no sólo la adquisición de las competencias claves, sino también la capacidad de comunicación del alumno y su actitud hacia la asignatura.</p> <p>Los porcentajes y baremo que se establecen para las diferentes pruebas, actividades, trabajo en clase y en casa, a la hora de otorgar una calificación se engloban en tres bloques:</p> <p>Bloque 1 (50%).- Como norma general se proyectarán dos pruebas escritas sobre la <u>competencia morfosintáctica</u>, como mínimo, en cada trimestre que versarán sobre aspectos gramaticales, léxicos y fonológicos fundamentalmente. Estas pruebas comprenderán siempre los contenidos vistos desde el principio de curso, puesto que la evaluación es continua, lo cual implica un sistema de recuperación progresivo y permanente.</p> <p>Bloque 2 (40%).- En este bloque, se evaluará la <u>competencia comunicativa</u> del alumno, es decir, la capacidad de producir y de comprender textos orales y escritos (expresión escrita, expresión oral, comprensión lectora y comprensión oral). Se proyectará una prueba, como mínimo, de cada habilidad comunicativa por trimestre.</p>



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

		<p>Las pruebas se repartirán en <u>cuatro apartados</u>, cuyo valor respectivo se especifica:</p> <p>a) Comprensión lectora: 10% b) Expresión escrita: 10% c) Comprensión oral: 10% d) Expresión oral: 10%</p> <p>Bloque 3 (10%).- Este bloque evaluará la actitud hacia la asignatura, el respeto a otras culturas diferentes a la nuestra, el trabajo en clase y en casa, el trabajo en grupo, el interés por aprender y la participación activa en el aula.</p> <p>Asimismo será condición indispensable para superar la materia la entrega de todos los trabajos que el profesor requiera en cada evaluación en el día indicado.</p> <p>Quedará sujeto a criterio del profesor el redondeo de los decimales en la nota final del trimestre, el cual estará justificado en base a la participación activa y a la actitud mostrada por parte del alumno en su trabajo diario.</p> <p><u>PARA APROBAR LA ASIGNATURA</u></p> <p>Es condición indispensable que el alumno haya alcanzado o superado la calificación de 5 sobre 10 en el bloque 1. La calificación global de cada evaluación se obtendrá a partir de los porcentajes de los tres bloques, citados anteriormente.</p> <p>Al tratarse de una evaluación continua se dará por aprobada una suspensa aprobando la siguiente; es decir, NO se realizan pruebas específicas de recuperación por trimestres.</p> <p>De forma excepcional y siempre según la valoración y el criterio del profesor, éste puede realizar exámenes-recuperaciones para aquellos alumnos que no superen alguna prueba.</p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p>	<p>El alumno tendrá obligación de traer tanto la indumentaria pertinente y el material para los días de explicación de temas repercutiendo en caso de no hacerlo en su evaluación sobre el bloque de actitudes y comportamiento.</p>	<p>Deberá alcanzar al menos un 40% de la nota en cada bloque para ser evaluado.</p> <p>Dispondrá de un 15% extra en puntuación por el desarrollo de hábitos saludables , los cuales serán explicados en cada uno de los trimestres.</p> <p>1. Bloque de conocimientos 30%. 2. Bloque de habilidades 50%. 3. Bloque de actitudes y comportamiento 20%.</p>



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

TECNOLOGÍA	<p>TEORÍA:</p> <p>EXAMEN TRABAJOS DE CLASE</p> <p>TALLER:</p> <p>TRABAJOS EN GRUPO</p> <p>INFORMÁTICA:</p> <p>TRABAJOS EN GRUPO EJERCICIOS INDIVIDUALES</p>	<p>La asignatura cuenta con tres partes independientes que han de superarse por separado</p> <p>TEORÍA:</p> <p>60% EXAMEN, 30 % TRABAJO DE CLASE , 10 % ACTITUD/COMPORTAMIENTO</p> <p>TALLER:</p> <p>50% TRABAJO EN CLASE 50% TRABAJOS</p> <p>INFORMÁTICA:</p> <p>50% TRABAJO EN CLASE 50% TRABAJOS</p>
RELIGIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del alumno. • Pruebas objetivas. • Proyectos. • Actitud y participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del alumno. 20% - Pruebas objetivas. 60% - Proyectos. 10% - Actitud y participación. 10%
VALORES ÉTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del alumno. • Pruebas objetivas. • Proyectos. • Actitud y participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del alumno. 40% - Pruebas objetivas. 40% - Proyectos. 10% - Actitud y participación. 10%
LIBRE DISPOSICIÓN: LABORATORIO	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en grupo • Fichas/cuaderno/informe de laboratorio • Limpieza y orden • Observación informal (desarrollo de la práctica, grado de argumentación) 	<ul style="list-style-type: none"> - Portfolio/cuaderno-informes 80% - Participación y desarrollo de la práctica



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

<p>LIBRE DISPOSICIÓN: CREACIÓN AUDIOVISUAL</p>	<p>General</p>	<p><u>Calificación de los estándares</u></p> <p>La calificación de los CONTENIDOS desarrollados en la asignatura se realizará mediante los instrumentos de evaluación especificados más adelante.</p> <p>El peso que cada instrumento de evaluación tiene en la calificación será específico, aunque puede variar en algunos casos en los que determine el profesorado, los cuales serán comunicados previamente al alumnado.</p> <p><u>Notas numéricas:</u></p> <p>Las notas numéricas trimestrales se obtendrá con la media porcentual de los resultados obtenidos mediante cada instrumento de evaluación.</p> <p>Las notas numéricas finales (evaluación ordinaria) se obtendrá con la media aritmética de los resultados trimestrales.</p> <p>Las notas numéricas de septiembre (evaluación extraordinaria) se obtendrá mediante la puntuación del trabajo asignado.</p> <p>Redondeos: Los redondeos serán particulares para cada alumno y aplicándose un criterio personal en relación a su implicación y trabajo diario de clase, mediante el instrumento de la observación diaria del profesorado.</p> <p><u>APROBADOS/SUSPENSOS.</u></p> <p>Se considerará Superado o un ejercicio siempre que los logros sean del 50% o superiores. Se considera superado el trimestre siempre que la media porcentual de los instrumentos de evaluación sea superior al 5. Se considera superado el curso, siempre que la media aritmética de los trimestres sea superior al 5.</p>
--	----------------	---



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

		<p><u>RECUPERACIONES</u></p> <p>Es aquí donde trabajaremos principalmente contra un concepto negativo y muy anquilosado en la mayoría de las asignaturas: “<i>el trabajo a última hora</i>”.</p> <p>En la asignatura de CULTURA AUDIOVISUAL nos proponemos como meta, más allá de fomentar la creatividad, la sensibilidad, la capacidad expresiva y artística en los medios audiovisuales, conseguir en el alumnado un hábito de trabajo saludable, constante, y productivo. Por esta razón, comprendemos que permitir la entrega de trabajos atrasados en cualquier momento, supone ir en contra de estas buenas prácticas, fomentando el trabajo “de última hora” y bajo el miedo de “las notas”.</p> <p>Por esta razón, se será muy estricto con las fechas de entrega.</p> <p>Ejercicios.</p> <p>Los trabajos se presentarán en la fecha acordada con el alumnado, siendo esta fecha el único día de entrega.</p> <p>El día de clase posterior al día de entrega, se recogerán trabajos, aunque se considerarán fuera de plazo.</p> <p>Tras ese segundo día, el ejercicio se considera NO PRESENTADO, no siendo posible su entrega durante ese trimestre.</p> <p>Los errores de los ejercicios que están dentro de alguno de los dos días de recogida, podrán rectificarse y volver a presentarse el día de clase posterior al que el alumno conozca el error por parte del profesor.</p> <p>Serán posibles hasta tres entregas posteriores.</p> <p>En el caso de no presentar el ejercicio en ninguno de los dos días se valorará como suspenso.</p> <p>Trimestre.</p> <p>En caso de que los objetivos trabajados en el trimestre no se hayan superado, se planteará una recuperación en el trimestre posterior, basada en la repetición de los ejercicios no presentados o no superados.</p>
--	--	---



Colegio Rosario Moreno

CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE

Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

	<p>especificados y serán lo más concretos posibles.</p> <p>Observación diaria 30%</p> <p>La observación diaria contempla la actitud del alumnado frente a la asignatura y su predisposición a participar, colaborar y mantener una convivencia en el aula armónica</p>	<p>válida la adquisición parcial.</p> <p>La calificación del ejercicio se obtendrá de la media aritmética de los diferentes objetivos propuestos.</p> <p>La observación diaria tendrá un peso de un 30% en la valoración de la adquisición de los objetivos propuestos.</p> <p>La calificación de este instrumento se hará en base a</p> <p>100%= Destaca por su proactividad, participando y proponiendo nuevos puntos de vista. La actitud frente a sus compañeros es respetuosa y contempla en sus opiniones otras valoraciones.</p> <p>75%= Suele Colaborar en clase exponiendo sus puntos de vista de manera respetuosa frente al resto de compañero y al profesorado.</p> <p>50%= Correcto. Su participación en clase es puntual.</p> <p>>50%= Insuficiente. No participa de manera voluntaria. Su actitud dificulta el normal desarrollo de las clases</p> <p>Se establecerán 1 día de entrega acordado con el alumnado de manera previa.</p> <p>En caso de no presentarse en ese día, podrá hacerse el siguiente día en el que el alumno/a tenga la asignatura. En caso de recurrir a esta segunda entrega, la actividad se considerará como entregada con retraso” lo que a efectos de calificación sería como “no presentado”.</p> <p>No se recogerán trabajos posteriores a este segundo día de entrega. Creemos que es importante motivar hábitos de trabajo que eviten las prisas y los “apaños de última hora”, por ese motivo, no recogeremos trabajos fuera de estos dos plazos tras el cual, intentaremos facilitar al alumno otro medio de diferente para la adquisición mínima (nivel beginner = 5) del estándar de aprendizaje.</p> <p><u>Para que el ejercicio se considere entregado tendrá que cumplir en su totalidad con los “criterios mínimos de entrega”.</u></p>
--	---	---

CRITERIOS DE PROMOCIÓN SEGÚN ORDEN 14 JULIO 2016